



MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (ha) <sup>1</sup>
FUENTES DE LEÓN	018	09006	0,0246
FUENTES DE LEÓN	018	09007	1,0724
FUENTES DE LEÓN	018	09008	1,0575
FUENTES DE LEÓN	018	09010	0,0029
FUENTES DE LEÓN	018	09011	0,5301
FUENTES DE LEÓN	018	09012	0,0438
FUENTES DE LEÓN	018	09013	0,3179

<sup>1</sup> En el campo "SUPERFICIE (ha)" se recoge la superficie de la parcela, en hectáreas, que queda incluida dentro del ámbito de aplicación del proyecto de Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural "Cuevas de Fuentes de León".

•••

*ANUNCIO de 10 de enero de 2017 sobre notificación de trámite de audiencia en el procedimiento de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural "Mina La Jayona". (2017080089)*

Resultando desconocido el lugar de notificación de los destinatarios del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de aprobación del proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural "Mina La Jayona" se procede a la notificación por publicación a los posibles interesados por su condición de propietarios o titulares de cualquier otro derecho sobre los terrenos incluidos en dicho Plan que se especifican en el listado de parcelas que se recoge en el Anexo, conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 51 y 12.3 a) de la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura se concede un plazo de 30 días para que los interesados puedan alegar y presentar los documentos o justificaciones que estimen pertinentes.

A tal efecto, el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural "Mina La Jayona" estará expuesto en las dependencias de la Dirección General Medio Ambiente en Mérida (Avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web <http://extremambiente.gobex.es>.

Mérida, 10 de enero de 2017. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

**ANEXO**

Relación de parcelas incluidas en el ámbito de aplicación del proyecto de Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural Mina La Jayona

Término Municipal	Polígono	Parcela	Superficie (ha) <sup>1</sup>
Fuente del Arco	6	5	2.17
Fuente del Arco	6	6	0.52
Fuente del Arco	6	47	0.03
Fuente del Arco	6	48	2.07
Fuente del Arco	6	51	1.58
Fuente del Arco	6	52	0.55
Fuente del Arco	6	53	26.03
Fuente del Arco	6	54	13.99
Fuente del Arco	6	55	27.67
Fuente del Arco	6	59	7.32
Fuente del Arco	6	9002	0.09
Fuente del Arco	6	9004	0.20
Fuente del Arco	7	2	0.14

<sup>1</sup> En el campo "SUPERFICIE" (ha) se recoge la superficie de la parcela, en hectáreas, que queda incluida dentro del ámbito de aplicación del proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural "Mina La Jayona".